

POLITICAS DE DERECHAS

Siempre hacia la unión

Se nos dice que en una determinada región de España se piensa actualmente en establecer la unión de las derechas. Para que nadie pierda el tiempo en conjeturas, diremos que esta región es Navarra. El proyecto parece que suscita algunas dudas. ¿Qué alcance puede tener esa unión? ¿Podrán entrar en ella integristas, mauristas, nacionalistas, tradicionalistas de don Jaime y tradicionalistas de Mella?

Desde luego creemos que todos deben ser invitados. Los que se nieguen habrán de arrostrar la responsabilidad que les corresponda ante Dios y ante la Patria. Trataremos ahora de los dos partidos en que está escudido el tradicionalismo.

Si nosotros pensáramos como dicen que pensaba Hegel, que todo lo ideal es real, diríamos que la unión estaba hecha. Al decir unión no queremos decir fusión, sino inteligencia para una acción común. Los programas mínimos tienen la ventaja de que unifican la acción sin destruir la personalidad de cada grupo.

Esa unión está reclamada por una necesidad lógica. Mas, por desgracia, los hombres se rebelan a veces contra la lógica; y nada fatiga y desalienta tanto como esos giros veleros. Os parece que el edificio que había comenzado a levantarse, juntando y adaptando a fuerza de paciencia los materiales, se derrumba de pronto por una conmoción circunstancial o por un soplo de la marea de la vejeidad. Pero debemos creer que no hay esfuerzo perdido y que cuando el edificio vuelve a levantarse, el área de sustentación es ya más extensa y más hondos sus cimientos.

Para nosotros están todavía en pie los acuerdos de la que fué junta magna del partido jaimista, adoptados en 30 de octubre y 8 de noviembre de 1918. Comentando esos acuerdos, decía por entonces El Correo Español: «La Junta suprema, interpretando el sentir del tradicionalismo español—y de que lo interpreta son prueba elocuente las felicitaciones y adhesiones que recibe y las manifestaciones de nuestros periódicos—, ha formulado lo que se llama un programa mínimo, realizable, gacetable, al que pueden cooperar, a cuya realización, más exacto, deben, a nuestro juicio, cooperar todos los que sean católicos y españoles.»

Pero, ¿no será un desatino decir que ese acuerdo debe considerarse subsistente para los jaimistas?

Es verdad que esa Junta está disuel-

ta y que su actuación en el orden internacional fué al fin desautorizada por don Jaime. Pero no han sido desautorizadas, que sepamos, sus actuaciones de política interior y, por tanto, las decisiones que tomó en este orden, ejerciendo la autoridad que don Jaime le había confiado, son válidas hasta nueva orden.

Por otra parte, esa orientación creemos que tuvo entonces la adhesión general del partido. Muchos se adhirieron con entusiasmo, y de nadie recordamos que protestara ni hiciera observaciones. La consecuencia obliga, pues, a los jaimistas, a ser fieles a esa política.

Hemos dicho hasta nueva orden. ¿Vendrán para los jaimistas otras resoluciones marcando orientación opuesta? Todo es posible en la confusión en que nos debatimos. Pero tales cambios acaban por producir el escepticismo aun en los más entusiastas. El señor Viza, que hace poco conferenció con don Jaime, decía en un folleto político: «En primer lugar, deben desaparecer estos cambios constantes de orientación que ha habido en estos últimos años entre nosotros.» Por otro lado, el último manifiesto electoral de la Junta regional de Castilla la Nueva, representante de los tradicionalistas separados de don Jaime, decía, coincidiendo en el mismo anhelo de permanencia: «Este ideal próximo consiste en graduar las reformas según las necesidades más inmediatas y según la posibilidad de satisfacerlas. Requiere, ante todo, estabilidad en los criterios (subrayamos nosotros), sustrayéndolos a las fluctuaciones de la política menuda y sujetándoles a permanentes reglas éticas, objetivas.»

El mismo don Jaime no podría mandar otra cosa sin ponerse en contradicción consigo mismo. Ya dijimos que había aprobado sin reservas las conclusiones del Congreso de jóvenes tradicionalistas catalanes. Y en esas conclusiones, entre otras cosas que merecerían transcribirse si el temor de fatigar demasiado a nuestros lectores nos lo consintiera, se propone como norma de actuación «fomentar las coaliciones y alianzas no sectarias, las fuerzas políticas no abstráctas, en la coincidencia parcial d'aspiraciones inmediatas.»

Pueden presentarse, sin embargo, objeciones nada despreciables. Y desde luego habrá que ver si un patriotismo fervoroso puede encontrar en unión tan amplia algún motivo de recelo. Todo ello merece ser examinado con serenidad.

Salvador MINGUIJON

El actual gobernador de Barcelona ha incurrido por de pronto en notoria torpeza... si son exactas versiones harto verosímiles.

En Madrid, aun antes de ser publicado en la Gaceta su nombramiento, asesoró del diputado radicalísimo señor Domingo, a quien vió y consultó en casa del señor Morote, cuyos antecedentes, relativos a la lucha social en Cataluña, nadie ignora.

Y hasta tal extremo se dejó convencer el gobernador conservador por los razonamientos del diputado ácrata, que éste se congratula públicamente de que «la solución propuesta por el señor Amado es la misma que el le indicó.»

Ya en la Ciudad Condal el gobernador, según confiesa, dialogó con el publicista argentino señor De Pedro (muy relacionado dentro del sindicalismo barcelonés), y mediante el señor De Pedro se puso en contacto con los sindicalistas presos Pestaña, Buenacasa y Castellá.

Si el señor Amado ha acudido a otras fuentes de información, si ha tratado con la «parte contraria», no se sabe, ni hoy, después de prolapadas sus conversaciones con uno de los sectores contendientes. Convergamos en que eso ni es político, ni dice mucho ni nada en favor de la imparcialidad o del espíritu de concordia. Convergamos en que, de eso a seguir los famosos «caminos» del conde y de Morote, rechazados por La Epoca, por el partido conservador, por todas las derechas y por La Correspondencia Militar... no media un abismo... ni siquiera media un paso.

Para el señor Amat

La madrugada del 16 de agosto, el párroco de Moncebo (partido judicial de Mondoñedo), fué víctima de un atentado, del que salió inverosímilmente ileso.

Con explosivos fué volada la casa rectoral, hundiéndose la habitación en la que el digno sacerdote dormía.

La Guardia civil, enterada del caso, hizo algunas detenciones; mas los presos fueron puestos en libertad en el Juzgado.

Aún no han sido interrogados el párroco ni los otros moradores de la Rectoral.

El juez interino parece no dar importancia al asunto, y el juez propietario está ausente de Mondoñedo.

El señor ministro de Gracia y Justicia cumpliría estrictamente su deber excitando al celo del juez interino, y haciendo que el juez propietario volviese a Mondoñedo, porque el asunto lo merece.

Los párrocos de la comarca, y aun los humildes campesinos, sus feligreses, tienen derecho a que se les garantice la seguridad personal, y a no vivir bajo la amenaza que implica la impunidad de un delito cual el de Moncebo.

Contra España

Los colonistas franceses arrecian en sus campañas contra los derechos e intereses españoles en Marruecos. En «Le Temps», cuyo carácter oficioso es público, el corresponsal tangerino M. Raimond Leronge hace estos días la competencia al hispanofobo corresponsal de «Times» Mr. Harrison.

Que nuestras tropas han sido derrotadas, que nuestro Ejército está desmoralizado, que los regulares indígenas desertan y se pasan al Raisuni, que la fuerza y autoridad de éste crecen por días, que en la zona de nuestro protectorado y aun en Ceuta y Melilla reinan el hambre y la miseria, que el régimen de guerra y de explotación de España en esta parte de Marruecos... estas y otras falsedades, insulsos o exageraciones han visto la luz en el periódico parisiense, que recibe inspiraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

Refutar a M. Leronge sería inútil, porque ni él, ni «Le Temps», ni los colonistas franceses, ni el Estado francés creen lo que el corresponsal de Tánger escribe. Se trata de una campaña que dicta el desprecio por España, los ojos de ceder en la cuestión de Tánger, mantiene sus derechos sobre esta ciudad y se afianza en su zona de influencia, extendiendo el sector pacificado.

Mas si no es necesario refutar, importa poner al corriente a los españoles de la intolerable actitud adoptada por el colonismo francés.

La protesta universal de España debe dar fuerza a nuestro Gobierno, para que haga al Estado francés alguna reclamación o indicación, que sería harto más motivadas que otras que vinieron de París por campañas de Prensa, mucho menos convenientes y mucho menos gratuitas.

Ni los fines ni los medios de los colonistas franceses son sufridos.

CONTRA EL COMUNISMO

Publicará el Papa una Enciclica?

BERLIN, 29.—El diario milanés «Avanti» recoge el rumor de que el Papa va a publicar un breve una Enciclica contra el comunismo y el movimiento socialista-revolucionario. Además en los círculos de la Santa Sede se habla de la formación en todo el mundo de grandes Asociaciones de obreros industriales y agrícolas, para contrarrestar las tendencias bolcheviques.

Hindenburg candidato a la presidencia del Imperio alemán?

La cuestión de Fiume no está resuelta: se han reanudado las negociaciones

El Consejo Supremo accede a la repatriación de los prisioneros alemanes

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo está próximo a terminar el estudio del Tratado definitivo con Austria. En éste, según se afirma, se introducirán modificaciones en las cláusulas financieras y económicas, con evidente beneficio para el pueblo austriaco (Paris). Los consejeros técnicos financieros alemanes que se encontraban en orsayes, han marchado a Berlín (Versalles). El Consejo Supremo ha decidido anticipar la repatriación de los prisioneros alemanes (Paris). Dicese que el partido popular alemán presentará al mariscal Hindenburg, como candidato a la presidencia del Imperio (Berlín). Eberth ha delegado el mando supremo del Ejército alemán en el ministro de la Guerra (Basilea). Wilson comenzará el miércoles su viaje de propaganda. Los jefes de la oposición le seguirán, hablando después del presidente para refutar sus argumentaciones (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—El presidente del Consejo húngaro, Friedrich, ha dirigido una carta a Clemenceau, solicitando el apoyo de la Entente para el nuevo Gobierno (Paris). Una información alemana demuestra que tropas regulares polacas han ayudado a los revolucionarios de la Alta Silesia (Berlín). Asegúrase que ha llegado a Kichineff la delegación enviada por Lenin para concertar la paz con Rumania (Basilea). El diario de Milán «Avanti» acoge el rumor de que el Papa publicará una Enciclica contra el comunismo (Berlín).

La ficción de las izquierdas

REVISION NECESARIA

Al examinar en mi artículo del día 14 las principales diferencias de orientación general que permiten hablar de derechas e izquierdas como cosas esencialmente distintas, heube de reconocer, como anticipándose a una objeción del lector, que hay muchas personas colocadas por el nacimiento o la posición social dentro de los grupos de la derecha, y que, sin embargo, figuran en los partidos de izquierda.

Para explicar esa aparente contradicción, que no invalida en lo más mínimo cuanto dije en aquel artículo, precisa distinguir entre la orientación ideal y fundamental, que consiste en seguir, siquiera sea instintivamente, determinados principios implícitos, y la orientación práctica dentro de la política aplicada. Esto último puede tener muy poco que ver con lo primero; y si aquello, la orientación ideológica y moral más o menos consciente, es lo que distingue de verdad a la larga a unos de otros, es lo segundo, la orientación práctica, lo que induce a muchos hombres a figurar en un grupo político de cuyo ideario y ética verdaderos no participan de ningún modo. Por lo demás, y siempre prescindiendo de los farsantes que desdoran a todos los partidos, los hombres que militan de buena fe en un partido al cual en rigor no pertenecen, representan dentro del mismo, queríanlo o no, tendencias opuestas a las del bando en que se afiliaron. No son raros en los partidos llamados de izquierda, y aun ocupan dentro de ellos lugares elevados, hombres desprovistos de todo espíritu progresivo y renovador, ni faltan en las derechas elementos que manifiestan ansias vehementes de renovación, inquietudes espirituales que ya quisieran para sí muchos revolucionarios fosilizados.

Por muchos conceptos conviene que esto sea así; y no viera yo razón alguna para lamentarlo, si no coincidiese con ello un hecho tristísimo, con el cual entro ya de lleno en el tema principal de estos modestos estudios. Se ha dicho a menudo y lo comentan sin embargo gentes de indudable buena fe, que lo que actualmente distingue a derechas e izquierdas es mucho menos una cuestión de principios que de procedimientos de gobierno. Y en efecto: por una parte, la inmensa mayoría de demócratas, liberales, republicanos y hasta socialistas, se hallan completamente estancados en el ideario de la post-revolución francesa, que es un ideario netamente burgués, en el mal sentido de la palabra; viven ajenos a las ideas y sentimientos renovadores del verdadero izquierdismo; tan ajenos que, no hallando esas ideas y sentimientos un cauce normal por donde incorporarse al progreso evolutivo de la humanidad, se han desbordado en forma catastrófica y han engendrado el bolchevismo. Por otra parte, la inmensa mayoría de la derecha ha aceptado la casi totalidad de los principios prácticos de la democracia, como el derecho de los pueblos a gobernarse a sí mismos, el régimen de mayorías y tantas otras burdas mixtificaciones que han pasado por «conquistas» de la izquierda.

La crítica acerba del parlamentarismo, del sufragio y demás «conquistas» que aludí, está hecha hace tiempo por los hombres más inteligentes de las mismas izquierdas. Se ha reconocido—nos lo decía poco ha Gabriel Alomar en El Imparcial—, que la Revolución francesa no fué el triunfo del pueblo sobre las clases privilegiadas, sino el triunfo de la burguesía contra la aristocracia y contra el pueblo. Se ha visto cómo la Revolución anuló brutalmente todo lo que había de verdaderamente democrático—y en España era mucho—, en las instituciones sociales anteriores a ella. Se ha comprobado prácticamente durante más de cien años en diversos países que las formas de gobierno derivadas de las supuestas conquistas democráticas eran cosa de pura apariencia, tremendas mixtificaciones, mediante las cuales han podido gobernar a sus anchas, sugestionando al pueblo ingenuo, las plutocracias de etiqueta liberal, servidas por pandillas de políticos sin escrúpulos. Y, no obstante, algunas derechas, sugestionadas por un siglo de oratoria y literatura aplastadoras, han acabado por aceptar como cosas definitivas e inatacables las fórmulas liberales que los mejores espíritus de la izquierda miran ya como equivocaciones lamentables.

Y es maravilla cómo alguna de esas fórmulas sobrenada todavía, por una obcecación general que realmente no alcanza a comprender. Oír hablar, por ejemplo, del «derecho de los pueblos a gobernarse a sí mismos», me produce exactamente el mismo efecto que si oyes a todo el mundo hablar de la

pedra filosofal o del sistema astronómico de Ptolomeo. No concibo una frase tan absurda como esa de «gobernarse un pueblo a sí mismo», ni tan contraria a todas las posibilidades más remotas de la realidad. Para infinidad de funciones sociales se exige una aptitud técnica o profesional oficialmente comprobada. En cambio, la función gubernativa, más compleja y delicada que aquellas, y de cuyo buen o mal desempeño se derivan consecuencias más trascendentales, como que alcanzan a todos sin excepción, no se quiere que sea función de los más aptos, sino de todos, de la misma masa. En la imposibilidad manifiesta de aplicar estrictamente el absurdo principio, se le interpreta en el sentido atenuado de que el pueblo tiene derecho a gobernarse por delegación, o sea a elegir a sus gobernantes; lo que supone este otro absurdo: que el pueblo puede juzgar previamente de la aptitud de un hombre para una función que el mismo pueblo desconoce en absoluto.

No sería más sencillo y más racional decir que el pueblo tiene derecho a ser bien gobernado, con el consiguiente derecho—que es un hecho histórico frecuente—, de eliminar a quien le gobierna mal?

Quédese para artículos sucesivos el desarrollo de lo que apuntado queda. No me propongo descubrir el Mediterráneo; sino, simplemente, invitar a los hombres reflexivos de la derecha a promover dentro de los partidos que la integran una revisión de valores políticos, para limpiar nuestros programas de muchas fórmulas que no responden a nuestro ideario doctrinal y que, aceptadas incautamente como conquistas definitivas del progresismo político, están llamadas a desaparecer en plazo no lejano. Frente a las nuevas fórmulas que apuntan en el ideario de algunos partidos de izquierda, establezcamos las nuestras, expurgadas de las lamentables concesiones al ideario falso del radicalismo burgués.

Miguel RIVERA

LO DEL DIA

Vaya por la conjura!

Se han soliviantado varios colegas al enterarse, con algún retraso, de los trabajos que se hacen en pro de la concentración conservadora. No vamos a disipar sus temores: porque bueno es decir que esos estimados colegas temen que aquel intento se realice. Lo que debemos hacer constar es que no se trata de cosa nueva ni de planes misteriosos.

A nuestros lectores no sorprenderán tales informes. En los días inmediatamente anteriores a la suspensión de las sesiones de Cortes, publicamos noticia suficiente para que la opinión se enterase de que en las tres ramas conservadoras eran no pocos los diputados que deseaban la concentración de aquellas tres, y que estaban decididos a procurarla. Nuestras noticias no sólo eran ciertas, sino autorizadas. Los cervofobos atribuían al ex ministro de Hacienda la paternidad o inspiración de nuestros juicios; pero es lo cierto—ya entonces lo advertimos—, que ni el ni ningún político de su grupo nos había facilitado aquellos informes.

No ha variado, antes se ha afirmado, la actitud de mauristas, cervistas y daístas, favorables a la unión; y, es claro, por ende, que durante el verano han continuado los trabajos de aproximación.

Pero no hay derecho a hablar de conjuras. Están de acuerdo el estado llano y los jefes, y si esto es verdad... podrá haber algún personaje de primera fila y algunos de segunda—si los hay—, a quienes el plan no agrade; pero conjurados, no. El Gobierno no ignora lo que pasa, porque ha sido directamente enterado por quienes laboran en favor de la concentración.

¡Ni siquiera ha acaecido esto durante el verano, ni en tertulias de playa o de balneario! Fué en Madrid, abiertas aún las Cortes, cuando se notificó al Gobierno el propósito que comentamos. Y para que nadie lo dude, reproduciremos lo que escribimos en los últimos días en que estuvimos abiertas las Cortes:

«Nada ha cambiado de cuanto hemos anunciado a nuestros lectores, aunque tal vez sufran un ligero aplazamiento los

acontecimientos políticos esperados e inevitables.

Detallando algo más, lo que ya habíamos indicado del movimiento observado en el estado llano de los tres ramos del partido conservador, podemos añadir que tales gestiones han dado por resultado la relación de un documento en que se pide razonadamente la unión de las fuerzas conservadoras.

Este documento, que firman 10 mauristas, 10 cervistas y 20 daístas, fué consultado ayer al señor Dato, quien declaró que reflejaba exactamente su pensamiento, pero que se plantea una cuestión de oportunidad que él no podía definir, y designó un ministro para que fuera quien la apreciara y decidiera. Este ministro, después de estudiar y aprobar el documento, quedó en el encargo de determinar la fecha en que deba hacerse público.

De todo esto se habló anoche en el Ritz, en la cena con que el Gobierno, excepto Sánchez Toca, los ex ministros y los más significados parlamentarios del partido conservador celebraron la presencia en Madrid de su jefe el señor Dato.

Así que, desde entonces, ¡y ya han pasado días!, la conjura está descubierta: ¡es el secreto a voces! Lo saben mauristas, cervistas y daístas; lo saben el señor Dato, los ministros del actual Gobierno, los ex ministros del partido conservador, los personajes más significados del mismo... ¿Dónde, pues, está la conjura?

Lo de Barcelona

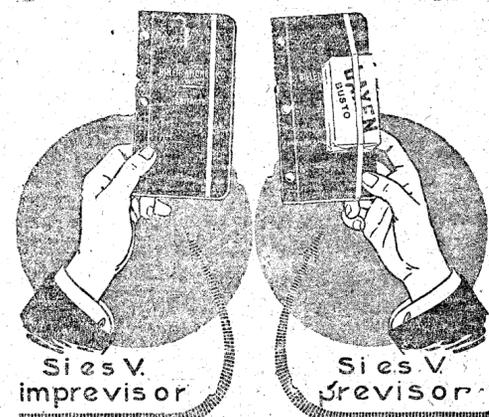
El señor Burgos Mazo prometió que daría una referencia de lo que trataran el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona, tan amplia, que no recatase sino lo que fuera impropio de publicar... si algo había de esta índole.

La conferencia se ha celebrado, y el señor Burgos apenas ha dicho nada.

Y, no obstante, debió ser grave lo tratado, pues duró más de tres horas y asistieron a ella los ministros de la Guerra y de Marina. Ni parece se haya agotado el tema o se haya venido a un acuerdo, desde el punto en que está oficialmente anunciado que habrán de reunirse otra vez los consejeros de la Corona y el señor Amado.

El asunto es muy interesante para que la opinión no siga su desarrollo con ansiedad.

¿Como lleva su Kilométrico?



LAXEN BUSTO es indispensable para regularizar el vientre al cambiar de aguas y alimentos

EN TERCERA PLANA FRUTA DE ARAGON Perico el «Platero» por G. GARCIA ARISTA Y RIVERA El Santo Cristo de Lamiyas. Los que «han visto» UN VANDU HISPANOFILO El doctor Schevill por A. Bailla y SAN MARTIN NOTAS DEPORTIVAS Regatas sobre hielo (ICE YACHTING) por Aciselo KARAG EN CUARTA PLANA SITUACION INTERIOR La Asociación patronal ha redactado nuevas bases Han zarpado de Barcelona dos buques de la Transmediterránea NOTAS POLITICAS Ayer conferenció con el Gobierno el señor Amado Se reorganizará la Policía de la Ciudad Condal El Gobierno, por indicación del señor Amado, oirá a patronos y obreros antes de formular sus peticiones. El levantamiento del estado de guerra está acordado en principio, pero la oportunidad de realizarlo compete a la Junta de autoridades de Barcelona EN QUINTA Y SEXTA PLANA Colección de EL DEBATE ORO DE LEY por J. F. MUÑOZ FABOS

DESPUES DE LA FIRMA

Choques entre franceses y alemanes en la Alsacia

Ayer conferenció Clemenceau con Pichón, Balfour y Tittoni

El Tratado será enviado a Austria en los primeros días de la próxima semana.

Situación diplomática

La organización del trabajo

PARIS, 29.—El Comité de organización, presidido por M. Jules Cambón se ha reunido esta mañana para estatuir sobre la enmienda relativa a las cláusulas de organización del trabajo.

Reunión de Comisiones

PARIS, 29.—Las Comisiones de prisioneros de guerra y de asuntos polacos, han celebrado sesión esta tarde.

El Consejo Supremo y el Tratado con Austria

PARIS, 29.—El Consejo Supremo, bajo la presidencia de M. Clémenceau, ha empezado esta mañana el examen del texto de la carta de envío del Tratado austriaco.

Tittoni asistió al Consejo y no regresará a Roma hasta la firma del Tratado definitivo con Austria.

Es posible que el Consejo Supremo termine mañana el examen de las cláusulas reservadas.

El Tratado, por lo tanto, podrá ser enviado en los primeros días de la próxima semana, y podrá ser firmado entre el día 10 y el 15 de septiembre.

Los jefes aliados conferencian

PARIS, 29.—El presidente del Consejo, M. Clémenceau, ha celebrado esta mañana una conferencia con los señores Pichon, Balfour y Tittoni.

Se introducirán reformas benéficas para los austriacos

PARIS, 29.—Según parece, en el examen que el Consejo Supremo hará en esta semana de las estipulaciones financieras y económicas del Tratado con Austria, hará algunas modificaciones que mejorarán el texto con provecho de Austria.

Con respecto a la deuda de guerra, no bastará ya que los títulos se encuentren en el territorio de la República austriaca para que los poseedores recurren contra el Gobierno austriaco, sino que se tendrá en cuenta la nacionalidad de estos poseedores.

Si se han hecho ciudadanos de otro Estado formado o engrandecido a costa de la antigua Austria, no tendrán derecho ante el Gobierno austriaco.

Con respecto a la deuda anterior a la guerra, no representada por títulos, y que según las estipulaciones primitivas incumbe a la República de Austria, se verá si los empréstitos avanzados o los pagos pueden repartirse legítimamente entre todos los Estados formados o engrandecidos a costa de la antigua Austria.

El Consejo se preocupó de asegurar a Austria el carbón necesario, y decidió que se hagan convenios entre Austria y los dos nuevos Estados que poseen carbón, Polonia y Checoslovaquia, a los que proporcionará a cambio otras mercancías.

En Alsacia

Colisiones entre soldados y paisanos

BERLIN, 29.—Dice la Prensa francesa que en la Alsacia, ocurren a diario choques entre soldados franceses y habitantes de lengua alemana, siendo éstos maltratados por los soldados. En vista de esto, el jefe militar de Colmar amenaza con castigar duramente a los culpables.

En Bulgaria

Hasta ratificar el Tratado durará la ocupación francesa

SALONICA, 29.—Dicen de Sofía que, según las decisiones de Franchet d'Espèrey, las tropas francesas ocuparán Bulgaria, hasta que ratifique el Tratado de Paz. Se ha proclamado el estado de sitio en Sofía, Varna y Chonmia. El desarme de las tropas búlgaras ha dado origen a numerosos incidentes.

Los prisioneros alemanes

El Consejo Supremo accede a su repatriación

PARIS, 29.—El Consejo Supremo publica el proyecto de declaración relativa a los prisioneros de guerra. Este dice:

«Para disminuir tan rápidamente como sea posible los sufrimientos causados por la guerra, los aliados y asociados han decidido adelantar la fecha fijada para la ratificación del Tratado alemán, concerniente a la repatriación de los prisioneros alemanes. Las operaciones de repatriación empezarán inmediatamente, bajo la dirección y manejo de la Comisión Interaliada, a la cual se usará un representante alemán desde que entre en vigor el Tratado. Las naciones aliadas y asociadas desean saber que esta política de benevolencia, de que los soldados alemanes sacarán en tan grandes ventajas, dependerá del cumplimiento por parte del Gobierno y del pueblo alemán de todas las obligaciones que les incumben.»

El coronel Jouvin Alhhan representará a Francia en la Comisión Interaliada para la repatriación de prisioneros de guerra.

En Alemania

Hindenburg, presidente?

BERLIN, 29.—Se afirma que el partido popular alemán presentará al gene-

EN HUNGRIA

Friedrich le escribe a Clemenceau

«He prescindido de los socialistas porque nada han hecho por el proletariado ni por el país.»

PARIS, 29.—En la carta que el presidente del Consejo húngaro, señor Friedrich, ha dirigido al presidente del Consejo Supremo, señor Clemenceau, para dar cuenta de la dimisión del archiduque José y de la formación del nuevo Gobierno de Hungría, dice que jamás será posible constituir Gobierno alguno que pueda satisfacer a la vez y por completo los deseos de las Misiones aliadas, de las distintas fracciones políticas húngaras y de los rumanos.

«El nuevo Gobierno—añade—tiene las simpatías de la mayoría de la nación. Al formar me esforcé en dar cumplimiento a las aspiraciones de la «Entente»; pero, como quiera que los socialistas se habían adherido al comunismo, y nada habían hecho en pro del proletariado ni del país, tuve que prescindir de ellos en la organización de este Gobierno de guerra, me vi en la necesidad de dar entrada en este a socialistas de carrera y me vi en las clases obreras.»

Termina Friedrich pidiendo que las Misiones aliadas que se hallan en Hungría, se abstengan en absoluto de intervenir en la política interior; añadió que las elecciones legislativas se verificarán dentro de las tres o cuatro semanas próximas, y rogando a la «Entente» envíe a Hungría Misiones especiales, de las que forman parte representantes socialistas para fiscalizar las operaciones electorales y comprobar que éstas resultan ser exacta y sincera expresión de la voluntad nacional.

Por último, solicita el apoyo de la «Entente» para el nuevo Gobierno.

EN LA CAMARA FRANCESA

Un discurso de Albert Thomas

«La unidad alemana ha sobrevivido a la derrota. Cualquiera empresa que se intente contra esa unidad sería una locura.»

PARIS, 29.—Continúa en la Cámara el debate sobre el Tratado. Maurice Barres confesó que votará por la ratificación del Tratado, pero forzadamente, porque queremos la esperanza de que la victoria daría seguridades completas, fijando definitivamente la frontera del Rhin.

«Me sorprendió extraordinariamente la noticia de que el Gobierno abandonaba la nota del 25 de febrero.»

«Es como que la política con Alemania debe ser hecha para renunciar al pangermanismo. Queremos ayudar a los rumanos a conseguir su libertad y tratamos de llegar a una íntima aproximación.»

Albert Thomas se pregunta cómo puede la acumulación de cláusulas insuficientes constituir garantías suficientes. «Por qué el Gobierno se conformó con las cláusulas ofrecidas por los aliados como compensación a las garantías que en la nota del 25 de febrero se consideraron indispensables?»

Inglaterra y América sostuvieron una campaña en la que se hacía a Francia sospechosa de anexionista. Esto era conocernos mal. La verdadera solución que debió sostenerse y hacer partícipe de ella a los demás aliados, era la neutralización de los territorios por tropas de la Sociedad de Naciones, confiando a ésta la independencia de las regiones ocupadas. Ha sido un error dudar entre la política

de fuerza y la política de la Sociedad de las Naciones. Para matar a la guerra son precisas, por encima de las cláusulas militares, cláusulas de otra índole. La unidad alemana ha sobrevivido a la derrota; cualquier empresa que se intente contra esta unidad sería una locura. La vida de los dos pueblos se va a encontrar mezclada: Alemania debe ser considerada como un bloque único, pero conviene distinguir los elementos que la integran.

Durante la guerra hubo hombres que se levantaron para condenarla como Liebknecht y Nicolai; otros hicieron esfuerzos oscuros como Kurtzeisner y de ello fueron muestra también las huelgas y la protesta de los metalúrgicos. Existen posibilidades de una política común con la nueva Alemania democrática. El triunfo de la democracia y el desarrollo económico de Alemania están ligados al reconocimiento por su parte de sus crímenes y responsabilidades.

Termina preguntando al Gobierno qué elegirá entre el sistema de las viejas alianzas de equilibrio y la política de la Sociedad de las Naciones, que él considera como la salvación de Francia.

Renauken declaró que, después del discurso de Thomas era de esperar explicaciones por parte del Gobierno.

BOLCHEVISMO

Lenin quiere la paz con Rumania

BASILEA, 29.—Dicen de Berlín, que los periódicos comunican que la Delegación enviada por Lenin ha llegado a Kichineff para presentar a Rumania proposiciones de paz.

LONDRES, 29.—La Agencia Reuter publica un despacho que dice que el general Denikin continúa su avance hacia Kurland y que el general Kementov entró en Tombo.

Los voluntarios rusos hicieron 13.000 prisioneros. Un regimiento rojo con 40 oficiales muertos.

BASILEA, 29.—Comunican de Kamentz, Podolsk, que las tropas ucranianas han llegado a Dnieper, cerca de Kiev, en frente de la ciudad. La estación ferroviaria de Yojorka, situada a 16 kilómetros de la ciudad, ha sido ocupada.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

La lucha de clases no puede ser el fin

PARIS, 29.—Acaban de producirse dos dimisiones en el seno del partido socialista unificado: una, la del diputado Noël Loux el cual, en su carta dimisoria, expone que no puede admitir ni que la lucha de clases en vez de ser un medio se torne en un fin y sea recompensada con frecuencia por el odio de clases, ni que los acontecimientos de Rusia sean presentados al proletariado francés como feliz aplicación del socialismo.

Esta última razón es la que ha determinado la dimisión de Erlich candidato del partido socialista en las elecciones de 1914 por el cuarto distrito de la villa de París.

Erlich que, en calidad de agregado de la misión militar francesa en Rusia, asistió a la revolución rusa y al desarrollo del bolchevismo declara en su carta dimisoria:

«No poder comprender que el partido socialista unificado, lejos de tener el valor de renunciar y condenar los excesos y crímenes del bolchevismo ruso, por el contrario, cito a este como modelo y lo presenta a la admiración de la clase obrera francesa.»

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

JORNADA REGIA

El Rey en la finca del señor Chavarrí

BILBAO, 29.—El gobernador ha dicho a los periodistas, que el Rey quedó altamente satisfecho del festival celebrado anoche en el teatro Arriaga, y muy especialmente de los sentimientos de amor a la Patria, exteriorizados por el pueblo de Bilbao, pues agradece más los vivos deseos a España que los dados al Rey.

A las doce, un oficial del acorazado estuvo en el «Sporting Club», desde donde se trasladó a una gasolinera al Club Marítimo del Abra, y condujo a bordo del «España» al presidente de este último Club y al señor Chavarrí, quienes cumplimentaron al Monarca.

El señor Chavarrí invitó al Soberano a un banquete en su finca de Eguren, cuya invitación aceptó don Alfonso y autorizó al señor Chavarrí para que convidase a las personas que tuviera por conveniente.

El Rey concedió una audiencia especial al director del Banco de Vizcaya, con el que conversó largamente.

Almorzó en el «España», en unión del infante don Jenaro.

A las tres de la tarde, una Comisión del Sporting Club estuvo en el acorazado «España» a comunicar a don Alfonso que a causa del mal estado de la mar se suspendían las regatas.

El Menarca se trasladó, a las cinco, en una gasolinera del acorazado, al controlador «Bustamante», y luego, en automóvil fué al castillo de Butrón, de donde regresó a las seis y media.

Estuvo un momento en el Sporting Club donde fué obsequiado por los socios con un «dunch», y de allí se trasladó al «España» para cambiarse de ropa y asistir a la comida del señor Chavarrí, en su finca de Eguren.

A última hora asistió al collón organizado en el Club Marítimo del Abra.

BILBAO, 29.—A las doce de la noche, el Rey, con el infante don Jenaro, llegó al Club Marítimo del Abra.

Fué aclamadísimo por la distinguida concurrencia.

Pasó al salón de baile, que estaba brillantísimo, bailando con varias distinguidas damas de nobleza bilbaína.

A las dos y media se retiraba, siendo despedido con gran entusiasmo.

EL TERRORISMO

La bomba de la calle de Cortes

La policía detiene a una mujer acusada por el conductor del carrico de haber colocado en él el explosivo.

BARCELONA, 29.—Se conocen algunos detalles relacionados con la explosión de la bomba del día 6 en la calle de las Cortes, junto al palacio del marqués de Montevideo.

El juez recibió confidencias de quién era el sujeto que condujo el carrico y tres días después la Policía detenta a Joaquín Caballero (el Chimo), de diez y seis años, guapo y vascuano.

De las declaraciones que prestó se desprende una acusación contra el vecino de la plaza del Sol, señor Martorell, pianista, y herido a consecuencia de la explosión de la bomba.

El juez con el Chimo se posesionó en el domicilio del señor Martorell y el gofo dijo que este señor le había confiado el carrico por cuya acusación fué detenido el señor Martorell, que después en seguida su inocencia, pues es persona de buenos antecedentes, y fué puesto en libertad.

Poco después, la Policía descubrió al dueño del carrico, quien dijo que un individuo vestido con un traje de paja le había arrojado el carrico varios días.

En una declaración, el gofo denunció a Rosa Mestres, ladrona profesional, que vive en la calle de Bayas, 23, la que le propuso conducir en el carrico una bomba y darle diez duros, cuyo trato aceptó el gofo.

Rosa colocó una caja de madera en el carrico, y advirtió al Chimo que si oía un ruido es señal de escape enseguida.

Al llegar junto al palacio del marqués de Montevideo, el gofo oyó un ruido alarmante y abandonó el carrico, produciéndose la explosión a poco.

Entonces se acordó entre el grupo de curiosos a ver el resultado de la explosión, y fué a casa de Rosa a darle una parte de lo ocurrido, abonándole las 50 pesetas prometidas.

Rosa fué detenida tres días después en Olot, y niega las acusaciones del gofo.

INCENDIOS EN EL CAMPO

Ocho siniestros más en el término de Sevilla

En un cortijo se quemaron 70.000 arrobas de paja.

SEVILLA, 29.—La Benemérita comunica haber ocurrido los siguientes incendios: Uno en el cortijo llamado Juan Gómez, propiedad de don Juan Manuel Urquijo, en el término municipal de Los Palacios, que destruyó 70.000 arrobas de paja y 30 galeras de leña. Las pérdidas ascienden a 35.000 pesetas. El siniestro fué casual.

Otro en Villaverde del Río al sitio denominado «La Dársena». Se quemaron 300 fanegas de maíz y una gran cantidad de paja.

Las pérdidas se han estimado en 15.000 pesetas. También el siniestro fué casual.

Otro en Almadén de la Plata en la finca «Olivar» propiedad de don Antonio González Meló.

El fuego destruyó 50 arrobas de leña, 40 fanegas de cebada y avena, 10 de almendra y varias cestas de trigo y de paja, que estaban almacenadas en la casa.

Todo lo siniestrado importa unos 5.000 pesetas.

Como presunto autor de este incendio ha sido detenido el obrero Rufino Ballesteros.

Otro en Arjé, lo comenzó por la quema de unos rastrojos en el cortijo de Capilla, propiedad de la señora viuda de Conde, con su domicilio al pueblo de Castañeda, perteneciente al condado de la Mesa, término de Morón, atravesando la línea férrea, quemando varias cestas de telegrafo y 80 fanegas de trigo de monte.

Las pérdidas se estiman en 2.500 pesetas.

Otro en Beccaria, que empezó al sitio «Los Carboneros», comarca por la finca «San Juan», término de Azalcarán; arrojó 30 hectáreas de monte bajo y pastos y quemó varios alcornocales.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas. La finca es de don Antonio Flores Gómez.

Por fin, que se suponen intencionados, en Constantina, en terrenos de don Fernando Aranda, que ocasionaron en total 5.300 pesetas de pérdidas.

Otro en la finca de don Baltasar, de Almadén de la Plata, propiedad de don Pedro Domínguez. El fuego, que se produjo por una chispa desprendida de la máquina de un tren, causó daños por valor de 600 pesetas.

IMPORTANTE REAL DECRETO

La jornada de ocho horas en los ferrocarriles

Se crea un Comité paritario para estudiar la mejor manera de aplicarla.

La «Gaceta» de ayer publicó un importante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se constituirá un Comité paritario para examinar, estudiar y proponer al Gobierno la mejor manera de aplicar a la explotación de los ferrocarriles españoles los preceptos del real decreto de 3 de abril último relativo al establecimiento de la jornada de ocho horas.

Constitución del Comité

Art. 2.º Dicho Comité estará constituido por cinco representantes del Estado, designados directamente por el ministro de Fomento, a fin de que residan las Secciones de aquel, y puedan intervenir como mediadores imparciales en las discusiones que se susciten; 24 representantes de las Compañías de ferrocarriles y otros tantos de los agentes y obreros de las mismas, divididos unos y otros en grupos de a seis, que, respectivamente, por empezar a cada uno de los servicios siguientes: Vía y Obras, Movimiento, Material y Tracción y Servicios administrativos.

Art. 3.º Las Direcciones de las Compañías de ferrocarriles residentes en Madrid designarán los 24 representantes patronales antes del día 10 de septiembre próximo, dejando constancia de acuerdo con las demás Compañías de ferrocarriles de España, a fin de que esté en lo posible ponderada en el Comité la representación de todas ellas.

Art. 4.º Los representantes obreros del Comité serán elegidos por sufragio directo de los obreros y agentes de todas las clases, de las Compañías y servicios respectivos, debiendo reunir los vocales que al efecto se elijan, para cada uno de los cuatro grupos de servicios antes nombrados la condición indispensable de pertenecer al servicio que hayan de representar. A este fin se agruparán por servicios los electores de todas y cada una de las Compañías de ferrocarriles, pudiendo votar cada uno de ellos dos votos solamente, a fin de que tengan representación todos los elementos sociales que correspondan a la especialidad de cada ramo.

Art. 5.º La votación se efectuará por medio de boletines, en que se estamparán con letra bien clara los nombres de los representantes votados, así como la Compañía y servicio a que pertenecían, firmándose y fechándose dicho boletín por cada elector, que habrá de hacer constar también en el citado boletín su residencia, su cargo y la Compañía a que pertenece. Cuando un elector no supiera escribir, redactarán su boletín de votación, firmándolo y fechándolo dos electores cualquiera, requeridos al efecto por el primero.

La elección de representantes obreros

Art. 6.º Tendrán el mismo valor para la elección de representantes obreros, los votos de cualquier obrero o agente, sea cual fuere el cargo que desempeñara, considerándose privados de la facultad de votar los agentes llamados suplentes, que en el servicio de Vía y Obras serán los sobrestantes asentados y demás personal de categoría superior a estos últimos; en el servicio de Movimiento, los inspectores y demás personal de categoría superior a los mismos; en el servicio de Material y Tracción, los jefes maquinistas, jefes de reserva, jefes y subjefes de Depósito, jefes y subjefes de talleres, inspectores del material móvil y demás personal de categoría superior a las citadas, y en los Servicios administrativos, todos los agentes cuyo sueldo anual ascienda a 3.000 pesetas, o pase de esta cifra.

Art. 7.º Se constituirá en las oficinas de la Primera División de Ferrocarriles, en Madrid, una Junta de escrutinio, formada por el ingeniero jefe de la citada División de Ferrocarriles, que asumirá la presidencia de dicha Junta; por dos ingenieros de Caminos o Industriales afectos a la propia División, en calidad de vocales, y por otros dos vocales designados por el citado ingeniero jefe entre los agentes de categoría inferior residentes en Madrid de las Compañías de ferrocarriles cuyas líneas afluyen a dicha capital. El primer día de votación se inscribirán los nombres de los doscientos primeros electores que se presenten en la Secretaría de la Primera División de Ferrocarriles a emitir su voto, en la forma indicada en el artículo siguiente, y los cuatro agentes o electores cuyos nombres se extraigan en primer término de los insaculados, quedarán agregados a la Junta de escrutinio en calidad de vocales de la misma.

Diariamente practicará dicha Junta el recuento de los votos que se hayan emitido levantando la correspondiente acta. El presidente de la Junta de escrutinio resolverá de plano y en firme cuantas dudas, dificultades e incidentes se susciten en las operaciones de recuento.

Los resultados del escrutinio se publicarán oficialmente en la forma que acuerde el ministro de Fomento, para el debido conocimiento de los interesados.

Art. 8.º Los boletines de votación se remitirán por los electores que no residan en Madrid en sobre cerrado, dirigido al ingeniero jefe de la Primera División de Ferrocarriles, por mediación del jefe de la estación en que se halle cada elector. Los jefes de estación cuidarán de enviar dichos pliegos al citado ingeniero jefe por el primer tren que pueda conducirlos.

Los electores residentes en Madrid podrán entregar sus boletines de voto, bien sea al jefe de la estación en que presten sus servicios, que cuidará de remitirlos al citado ingeniero jefe, bien sea directamente en la Secretaría de la citada División de Ferrocarriles.

Publicación de la votación

Art. 9.º La votación de representantes obreros del Comité tendrá lugar en los días 1 al 8 de septiembre próximo, constituyéndose el día 29 del corriente mes, la Junta de escrutinio antes mencionada, que se reunirá diariamente a horas fijadas señaladas por el presidente

de la misma, para practicar día por día, el recuento de los votos que vaya recibiendo.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la votación, se hará público el resultado de la misma.

Art. 10. Se proclamarán por la Junta de escrutinio vocales del Comité paritario de ferrocarriles, en concepto de representantes obreros de cada servicio, los que obtengan mayor número de votos. Si apareciera elegido algún obrero que no reuniera la condición precisa de pertenecer al servicio correspondiente, se reputará nula su elección, considerándose elegido, en su lugar, el que siga a los elegidos con mayor número de votos en las listas del escrutinio practicado por la Junta.

Art. 11. Los vocales del Comité paritario de ferrocarriles se reunirán el día 12 de septiembre próximo, a las once de la mañana, ante el director general de Obras públicas en el ministerio de Fomento, para la constitución del mismo Comité. El director lo declarará constituido, extendiéndose el acta correspondiente, que firmada por todos los representantes del Estado, patronales y obreros, se archivará en el ministerio de Fomento.

Constitución de las Secciones

Art. 12. Una vez acreditadas todas las representaciones y constituido el Comité paritario de ferrocarriles en plena, bajo la presidencia de uno de los representantes del Estado, al efecto designado por el director general de Obras públicas, acordará dicho presidente la constitución de las cuatro Secciones en que deberá dividirse dicho Comité, presidida cada una de ellas por el representante del Estado que al efecto designe el presidente del Comité. Cada una de dichas Secciones comprenderá los vocales patronales y obreros, respectivamente elegidos entre los afectos a los servicios de Vía y Obras, Movimiento, Material y Tracción y servicios administrativos.

Art. 13. Cada una de las cuatro Secciones en que, con arreglo al artículo anterior, ha de quedar dividido el Comité paritario de ferrocarriles, examinará, estudiará y propondrá las disposiciones que hayan de tomarse para aplicar los preceptos del real decreto de 3 de abril último a la explotación de los ferrocarriles, en forma que resulte compatible con las exigencias ineluctables de dicha explotación. Cada Sección organizará a su conveniencia las tareas de que deba ocuparse, estableciendo el orden de los trabajos y discusiones, y nombrando al efecto a los peritos que se estimen necesarios.

Todas las propuestas aceptadas y desechadas, así como los acuerdos de cada Sección, se consignarán clara y sucintamente en libros de actas, que deberán abrirse y llevarse al efecto, a fin de que consten de un modo fehaciente dichas propuestas y acuerdos.

Art. 14. Cuando los acuerdos de dos o más Secciones, respecto a determinados detalles del servicio, resulten contradictorios de dudosa interpretación o de difícil realización en la práctica del servicio, a juicio de cualquiera de los vocales o presidente de las referidas Secciones, el presidente del Comité reunirá en sesión a las Secciones que hayan tomado dichos acuerdos para examinarlos y discutirlos de nuevo y convenir, si es posible, los que en definitiva deban proponerse, elevando en caso contrario a la resolución del Gobierno, las propuestas procedentes, formuladas en términos claros y concretos.

Licencias a los vocales

Art. 15. Las Compañías de ferrocarriles deberán conceder a los agentes de las mismas, que hayan sido elegidos vocales del Comité paritario de esta clase, la correspondiente licencia, con percepción del sueldo íntegro, para que los referidos vocales puedan cumplir su cometido sin faltar a los deberes del cargo que desempeñen.

Art. 16. Los citados vocales obtendrán de las respectivas Compañías de ferrocarriles las autorizaciones oportunas para efectuar gratuitamente el viaje o viajes necesarios a fin de trasladarse a Madrid para tomar parte en las sesiones del Comité, y regresar después a sus respectivas residencias.

Art. 17. Los vocales obreros del referido Comité, que no residan en Madrid, disfrutará de una gratificación de 10 pesetas diarias, en concepto de gastos de viaje y residencia, durante el tiempo que permanezcan en dicha ciudad para el desempeño de su cometido. El presidente del Comité paritario de ferrocarriles certificará los devengos de dichos gastos que a cada vocal obrero correspondan. El abono de los referidos gastos correrá a cargo del Estado.

NOTICIAS

Dentro de pocos días publicaremos en los periódicos de toda España la relación de los establecimientos donde se venden las pinturas del doctor Cortes contra la tos. Concesionarios: Urguñu, Salas y Porrero. Principio, 13 y 20, Madrid.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy, a las diez y media, se representará la ópera «Carmen», desempeñando los principales papeles Elena Fons, Julián Biel y Enrique Goiri.

La cuadrilla del mejicano Marcelo León lleva un novillo.

Se fuga un dependiente con 21.000 pesetas

PAMPLONA, 29.—Un dependiente de comercio se fugó ayer, llevándose 21.000 pesetas.

Se dice que tomó un automóvil y se dirigió a Barcelona, de donde se supone saldrá por la frontera.

La Asociación patronal ha redactado unas nuevas bases

Han zarpado de Barcelona dos buques de la Transmediterránea

Una nota de la Capitánía general de Cataluña afirma: que el señor Amado se negó a entablar gestiones con los sindicalistas; que no hubo divergencias entre el capitán general y el gobernador civil; que la Junta de autoridades, sin requerimiento del Gobierno, propuso a éste el levantamiento del estado de guerra.

Informes oficiales

En Barcelona huelgan once mil obreros del ramo de construcción

El ministro de la Gobernación no tenía al recibir esta madrugada a los periodistas, nuevas noticias que añadir a las facilitadas a última hora de la tarde.

De Barcelona le comunicaban que la situación continúa en el mismo estado, sin tendencia a agravar. El número de obreros del ramo de construcción que se encuentran en huelga, oscila de 10.000 a 11.000. Prosiguen las gestiones para lograr una solución entre patronos y obreros conforme a las instrucciones que tienen todos los gobernadores civiles.

El de Valencia participa al ministro que ha comenzado con completa formalidad la siega del arroz, cuya cosecha se presenta muy abundante este año.

De Tarragona comunica el gobernador que aunque se temían temores de posibles conflictos al comenzar las faenas de la vendimia, no ha sido así afortunadamente.

EN MADRID

¿Se declarará mañana la huelga de panaderos?

Se dice que algunos patronos, en previsión de que se llegue a la incautación de tahonas, ocultan las existencias de harina.

El gobernador civil, señor Cavestany, manifestó ayer a los representantes de la Prensa que tenía mejores impresiones acerca del conflicto del pan.

También manifestó que había recibido a una comisión de obreros fabricantes de cajas de cartón, que le expusieron las quejas que tenían de sus patronos, a quienes habían pedido el aumento de jornal, no accediendo a sus peticiones.

El conflicto del pan

Un manifiesto de los obreros panaderos

Los obreros panaderos han dirigido

un manifiesto al pueblo de Madrid, explicando las causas de su actitud. Después de hacer larga historia de las gestiones realizadas para lograr la supresión de la jornada nocturna. Dicen que los patronos, molestos por esta conquista, quisieron provocar un conflicto que vuelva las cosas a su primitivo estado.

Protestan de las malas condiciones higiénicas de las panaderías y terminan haciendo constar que su línea de conducta seguirá en todo a la actitud que adopten los patronos, es decir, que de persistir éstos en el «lock-out», irán ellos a la huelga general.

Firman el manifiesto las Directivas de las sociedades de panaderos domiciliadas en la Casa del Pueblo.

¿Irán mañana al paro los panaderos?

Anoche, a las doce, expiró el plazo legal de los oficios de huelga presentados por las sociedades de obreros panaderos. Hoy, por tanto, había de haber comenzado el paro en la fabricación de pan; pero, parece que anoche se hicieron cerca de las Directivas obreras algunas gestiones para que se aplazase la ejecución del acuerdo, a lo menos, veinticuatro horas.

Así se acordó, quedando, por tanto, el conflicto aplazado hasta mañana domingo, en que irán al paro los operarios de pan de «Viena», «francesa» y, quizás, los de candelal.

Se afirmaba esta madrugada que el nuevo plazo pedido por las autoridades, tiene por objeto ver de lograr la forma de armonizar los pareceres, de unos y otros, en estas veinticuatro horas.

Ante una posible incautación. Nos aseguraban esta madrugada que los dueños de tahonas, ante el posible conflicto de la industria de panadería, y temiendo la incautación de aquellos establecimientos por el Municipio, han convenido a retirar las existencias de harinas que tenían almacenadas, para que al hacerse cargo de las fábricas la administración municipal, encuentre la dificultad de la falta de primeras materias.

BIBLIOGRAFIA

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, Plaza de Oriente 7, es de gran utilidad para los agricultores por sus excelentes artículos de información de mercados.

EN BARCELONA

Los obreros fabriles de Badalona aceptan las 48 horas semanales

Continúan los optimismos sobre la solución del conflicto textil

BARCELONA, 29.—No hay nada nuevo que señalar en los diferentes conflictos sociales existentes en Barcelona y su provincia.

En los centros oficiales siguen los optimismos por lo menos en lo que se refiere a una próxima solución del conflicto del arte textil a cuyo efecto continúan las negociaciones. Una Comisión de obreros de este ramo ha solicitado permiso para celebrar una reunión que tendrá lugar esta tarde.

De Badalona comunican que anoche se reunieron los obreros del arte fabril para acordar si están o no conformes con el trabajo de 48 horas semanales. La Junta hizo conocer a los obreros que no debía guardarse ningún día festivo durante el año; solamente los domingos y las fiestas de precepto. Se acordó señalar como fiestas de precepto doce al año, entre ellas el primero de año, Reyes, San José, Corpus, San Jaime, Asunción, Merced, Todos los Santos,

Purísima concepción, Navidad y los dos días de Pascua.

Hizo uso de la palabra el presidente, preguntando a lo obreros si estaban o no conformes con la jornada propuesta, contestando afirmativamente por unanimidad.

Nuevas bases

La Asociación patronal ha redactado unas nuevas bases a las que deberán someterse los obreros para ser admitidos al trabajo. Según parece, están inspiradas estas bases en un sentimiento de concordia entre patronos y obreros. Se trata de que éstos resulten beneficiados económicamente y libres de las exigencias de los sindicatos obreros.

BARCELONA, 29.—La huelga de marinos no es tan unánime como afirman los huelguistas. Ayer fueron despachados cinco vapores pertenecientes a diversas Compañías navieras del Mediterráneo, de los cuales salieron el «Jorge Juan» para Valencia y el «Vi-

SITUACION INTERIOR

patronos no conceden las mejoras prometidas, acordaron declararse en huelga. El gobernador ha comenzado a interponer sus gestiones para un arreglo.

SEVILLA, 29.—El administrador de la Aduana, al enterarse de la información publicada por los periódicos sobre su suplantación de unos sacos de café por otros de serrín, ha manifestado que no se pudo hacer una inspección de la mercancía por tener las llaves la casa consignataria.

Los almacenes están bajo la responsabilidad de los dueños de las mercancías. Afirmó que los derechos de Aduanas estaban afianzados por dos casas comerciales.

VALENCIA, 29.—Una Comisión de dueños de comercios y de establecimientos bancarios ha visitado al gobernador para manifestarle que los dependientes de sus escritorios les comunican su decisión de ir a la huelga, si no se satisficieren sus deseos de mejora en los sueldos.

El gobernador ha prometido intervenir para hacerles llegar a la fórmula de arreglo.

VALENCIA, 29.—En el pueblo de Alfocea cuatro huelguistas penetraron en una panadería, arrojando la harina al suelo y apaleando al hermano del dueño. La Benemérita detuvo a los huelguistas.

SEVILLA, 29.—Por solidaridad con las cigarrerías de Cádiz, las de esta localidad sostuvieron hoy una huelga de brazos caídos, hasta que, a las cuatro de la tarde, reanudaron el trabajo. No se alteró el orden.

SEVILLA, 29.—Sobte las oficinas de las rentas estancadas pesa gran trabajo, debido a las muchas denuncias hechas de grandes aprehensiones de tabaco, pues el negocio del contrabando estaba muy generalizado, sobre todo en los pueblos.

El ingeniero director de la fábrica de tabacos y el delegado de Hacienda, conferenciaron con el gobernador, según se cree, para tratar de la huelga de las cigarrerías sevillanas por solidaridad con las de Cádiz.

El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al tendero don José Díaz Zamora, por no haber éste justificado ante los inspectores de Abastecimientos la venta

de 2.117 litros de aceite, de la cantidad que es le entregó para expendirlo a precio de tasa.

El Ateneo se ha adherido a la petición de la Asociación de dependientes mercantiles, de que se cierren las tabernas a la hora dispuesta por la Junta de Reformas Sociales.

SANTANDER, 29.—Los patronos y obreros panaderos han rechazado el arbitraje propuesto por el gobernador para arreglar este conflicto, viéndose, por tanto, muy difícil la solución.

Se trata principalmente de la expulsión de un obrero no asociado que los patronos no quieren despedir.

BILBAO, 29.—Entre los obreros metalúrgicos comienza a dejarse sentir cierto malestar, precursor de algunas agitaciones por la persistencia del cierre de las fábricas.

CORUNA, 29.—Circuló el rumor de que hoy, por solidaridad, se declararían en huelga las cigarrerías.

Se tomaron precauciones y se vigiló la fábrica.

El rumor no se confirmó.

VALENCIA, 29.—Habiéndose extendido el real decreto creando Comités patronales para intervenir en el arreglo de cuestiones agrarias, se relan noticias de los pueblos de la Ribera del Júcar diciendo que convienen patronos y obreros, y las operaciones de recolección de cereales y siega de arroz se venían con toda normalidad.

Una comisión de panaderos visitó al gobernador para quejarse de la forma en que el tendido de aceite respasa el pan.

Dijeron que, si continuara así, llegarían a clausurar las tahonas.

La Prensa formula quejas ante la carestía del carbón.

En Lafafa, Cultera y Sile, que es donde perciba más intensa la labor de los agitadores obreros, quedó apochado la cuestión mediante una base de armonía.

Todas las noticias coinciden en que el conflicto está vencido.

En la parte alta de la provincia, donde ahora comenzará la vendimia, se tomarán precauciones con el fin de prevenir conflictos obreros.

Se procurará atender las justas aspiraciones de los obreros, sobre todo los cosecheros de viños blancos y mistelas, cuyos frutos son más remanecidos.

Ha causado buen efecto la real orden de Fomento autorizando por este día la plantación fuera de coto de determinadas especies de árboles, mediante el pago de 25 pesetas por hectárea.

De estas diez se devolverán a los dueños que tengan bien nacido el terreno en 31 de Enero, y el resto se destinará a indemnizar a los propietarios colindantes perjudicados por las plantaciones fuera de coto.

NOTAS POLITICAS

Ayer conferenció con el Gobierno el señor Amado

Se reorganizará la Policía en la Ciudad Condal

El Gobierno, por indicación del señor Amado, verá a patronos y obreros antes de formular sus peticiones.—El levantamiento del estado de guerra está acordado en principio, pero la oportunidad de realizarlo compete a la Junta de autoridades de Barcelona.

PRESIDENCIA

Pidiendo un indulto

Ayer por la mañana visitaron al presidente del Consejo, el ministro de Marina, el subsecretario de Instrucción pública en funciones de ministros y una Comisión que pide el indulto de los condenados por los sucesos de Cultera.

GOBERNACION

Sin noticias

El ministro no tenía ayer mañana noticias que dar a la Prensa y juzga que esto era muy buena señal.

Había recibido un telegrama del señor Amado quien, desde El Escorial, le manifestaba que conocía por la Prensa sus comentarios a las declaraciones que a él le atribuye algún periódico y que el ministro tenía razón, porque no era posible que él hablara con nadie sin haberlo hecho antes con el Gobierno. También decía el señor Amado, en su telegrama, que en las palabras que se le atribuyen, había mucha fantasía.

El señor Burgos dijo que, ciertamente era propósito del Gobierno poner en contacto a patronos y obreros, pero en condiciones que no lastimasen la dignidad de nadie.

Confirmando que esta tarde a las tres y media, en casa del presidente del Consejo se celebrará la entrevista entre el presidente, él y el señor Amado y dijo que de ella daría una exacta y amplia referencia, pues no callaría sino lo necesariamente oculto, si lo había.

FOMENTO

Un Real decreto importante

El ministro de Fomento ha enviado

ser que el caso adquiere mayor importancia.

—Yo, no sé nada de eso;—respondió el señor Amado—y nada más puedo añadir. Es tarde y me estarán esperando.

Referencia de la reunión

Terminó a las ocho menos cuarto. El señor Amado se negó en absoluto a hacer la menor manifestación a los periodistas, afirmando que esta actitud obedecía a una seria resolución que había adoptado y que mantendría mientras estuviese en Madrid.

El ministro de la Gobernación dio de la reunión la referencia siguiente: Ha sido larga la conferencia, pero que el señor Amado ha expuesto muy nunciadamente cuanto en Barcelona ha visto y observado, y en el estudio de las cuestiones sociales se ha invertido mucho tiempo.

Yo, siguió el señor Burgos, también he hablado para dar a conocer mi plan de reformas y las reformas de igual carácter que han de presentarse al Parlamento.

Estima el señor Amado, que es conveniente oír a los elementos catalanes que intervienen en la contienda antes de que el Gobierno formule sus peticiones. El Gobierno encontró justa cada esta proposición, porque así, con más elementos de juicio y con datos más precisos, se logrará mayor acierto en las reformas que se proyectan.

No habrá ya más conferencias como la de hoy, dijo el ministro, pero cor Presidente y conmigo las celebrará frecuentemente el señor Amado en los dos o tres días que seguirá en Madrid para tratar (an sólo cuestiones de detalle. Hay el propósito de reformar la Policía de Barcelona; el de orden de otro modo el régimen de premio para ese Cuerpo, que ahora ingresaban en Hacienda y otras cosas más pero en lo fundamental todos hemos estado de acuerdo, y el gobernador de Barcelona cuenta con la confianza del Gobierno.

—¿Se ha acordado el levantamiento del estado de guerra?—preguntó un periodista.

—En principio—contestó el ministro—está acordado; pero el realizarlo y el juzgar del momento oportuno hacerlo es facultad de la Junta de autoridades, que tratará de ello cuando el gobernador llegue a Barcelona.

POLITICA EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN, 29.—El marqués de Lema manifestó a los periodistas que desde primeros de septiembre se admitirá en Gran Bretaña la libre importación de frutas españolas.

Alfonso Costa, delegado portugués de la Conferencia de la Paz, pasará mañana con dirección a París.

El ministro de Estado recibió la visita de nuestro embajador en el Vaticano, marqués de Villaseca.

En la próxima semana es esperado marqués de Villalobar.

El embajador de Inglaterra comunica que desde el 23 cesa el examen de telegramas y cablegramas, que podrán circular cifrados o en lenguaje convenido.

También en Francia se han levantado las censuras.

Termina diciendo que los españoles que vayan a Suiza deben hacerse visar los pasaportes por un representante de aquella República, para evitar llegar a París sin este requisito.

VITORIA, 29.—A mediodía llegó el automóvil, procedente de Cestona, el ministro de Hacienda, conde de Bugallá acompañado de su esposa.

El ministro negó los rumores de que el viaje tuviera fines políticos, pues solamente se trata de saludar al señor Dato y de almorzar en familia.

Dijo el señor Bugallá que su vida en Cestona era más de trabajo que de sosiego, pues se halla ocupado en el estudio de lo que ha de ser el nuevo presupuesto, que quiere llevar bosquejado, para presentarlo a sus compañeros.

Respecto a política—dijo el ministro—nada debo decir, cuando calla el jefe.

REGALOS

Joyería, Rujería y Platería Vda. Pedro López, 18 Montera.

¡OBREROS, LEED!

«Poesías sindicalistas en torno de la cuestión social» (sus causas, sus remedios generales, y los que encontraréis en el Sindicalismo C. Libre). Obra en prosa y verso del Dr. Blas Góñi, profesor del Seminario de Pamplona. Precio, 1 pt.; para los Sindicatos que pidan varios ejemplares al autor o a la Federación de Sindicatos C. Libres de Pamplona, 0,30 pts.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DÉBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Al tomar la Aspirina,

esto Vd. seguro de no tomar otra sino la legítima, o sea el producto que contienen las Tablettes Bayer de Aspirina que, para proteger a Vd. contra las imitaciones, llevan marcadas o un lado la Cruz Bayer y al otro «Aspirin 0,5».

Para no irritar el estómago en caso de que éste estuviese algo delicado, tómela junto con un buen trago de agua, o hágalas desleír agregando si es de su gusto, un poco de jugo de limón o naranja con azúcar.

BAYER

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

COLEGIO-ACADEMIA de los HH. MARISTAS

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Preparación para las Escuelas Militares y españolas. En la convocatoria de 1919, de 19 alumnos de matriculados, 17 obtuvieron plaza en las Escuelas Militares. De 49 presentados del primer grupo, 45 aprobaron. Uno obtuvo el número 1 en el examen previo de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales. Pídanse Reglamentos: calle Trinidad, 16.—TOLEDO.

ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCÉS

de 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasia. Externos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director D. Juan G. Ochoa, sacerdote. Claudio Coello, 31.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número e instrucción para un PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELÉFONO INTERURBANO, NÚM. 610.

LECTURAS PARA EL VERANEO

Podemos ofrecer a nuestros lectores una de las últimas producciones del gran escritor satírico, el malogrado Cirici Ventalló, sus celebradas SATIRAS POLÍTICAS, en condiciones excepcionales.

El libro «SATIRAS POLÍTICAS» consta de 208 páginas de amenísima y jocosa lectura, en las que se hace un estudio crítico de nuestros «edificantes» políticos radicales e izquierdistas, a través de la pluma mordaz del inolvidable Cirici Ventalló.

El precio de la obra es de DOS PESETAS en librerías. Nosotros la ofrecemos a nuestros suscriptores y amigos a 1,50 PESETAS, libre de gastos de envío, siempre que el pedido se haga directamente a nuestra Administración.

No dudamos que nuestros habituales lectores sabrán aprovechar esta coyuntura para saborear una producción literaria tan amena, que puede proporcionarles ratos muy agradables en las vacaciones estivales.

Precio de la obra: 2 pesetas.

Para nuestros lectores, 1,50. Pídanse a esta administración: los que deseen se la enviemos por correo certificado, deberán remitir el importe del mismo.

La Nueva Ideal Española

Seguros de viajeros contra accidentes ferroviarios DO M. GILIO MAYOR, 41.—MADRID PÓLIZAS PARA UN VIAJE.—PÓLIZAS O ABONOS ANUALES. Indemnizaciones fijas, sea cual fuere la lesión, mediante primas muy reducidas.—AGENCIAS EN PROVINCIA

MARIA CANOSA

Artículos para jardín: helados, armarios, frigorífico, licuadora, filtros, lavas, estufas, etcétera. CRUZ, 31 Y CATO, 2

Industria importante privilegiada. y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresos, todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Vinya de N. Landaburu (Álava).—Vitoria.

ACIDO FLUOR HIDRICO

Fluoruro de sodio y todos sus derivados. Espato Fluor de una riqueza superior, todo a precios sin competencia. Dispone de miles de toneladas.

Manuel Basurto.—Gijón

ACADEMIA SANTA CRUZ

Perfeccionado dividido por sacerdotes titulados. Proceso de competencia y clases por grupos. Preparación para Carreras Militares y de la Armada, Correos, Telégrafos y Carreras Especiales. Las clases comienzan el 1.º de setiembre. Pontejos, 3 1.º T.I.F. M. 2494

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA Vesta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Sebastián, 18. (Condumia.)

SANDALO PIZA

Mil pesetas. que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades uricáricas. Reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia de doctor Piza Piza del Pino, 6. Barcelona y principales farmacias de España y América.

Grimm Water

Remedio infalible para combatir todas las afecciones y enfermedades de los ojos. De venta en los depósitos siguientes: Madrid, E. Durán; S. C.—Barcelona, Segalá.—Vitoria, E. Pérez.—Vda. Arriaga.—Cruz Bo. Escudillera.—Valencia, A. Gamir.—Murcia, Vda. Ruiz y demás centros de específicos de España.

PRADO-TELLO

EMPRESA ANUNCIADORA Piamonte, núm. 10, entresuelo derecha

EMILIO CORTES Camas doradas

Dorado único inalterable. Única fábrica verdaderamente en Madrid. PINILLOS, 5, ESPOZ Y MINA, 5

Lotería núm 8

Remite décimos de todos los sorteos a provincias y Extranjero. Pídanse a Modesta Aranz, Mayor, 64 Madrid. Esta administración pagó 1.ª y 2.ª premios sorteos del 11 junio, y primer sorteo del 21 noviembre 1916.

FERECISEN

escuelas de defunción y aniversario. en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 363, hasta las tres de la mañana.

A CUARENTA CÉNTIMOS

0,30, 0,20 y 0,15 se pagan las botellas de Colonia FLORES DEL CAMPO, de litro, medio, cuarto y octavo. Emilio Cabello, Plaza Mayor, 23. Madrid.

Tintas MARTZ

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministerios, notarias, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extranjeras colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para mar robar. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. S da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para Escuelas. Tinta de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, MADRID.—Teléfono M-3.238

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

INGENIEROS AGRONOMOS

A la Academia de preparación para el ingreso en la Escuela. Dirección: DON LUIS MOYER, Ingeniero agrónomo, 2, PLAZA DE LA ENCARNACION, 2, MADRID.

ASIGNATURAS	AN LA ESCUELA		Alum. de esta Academia	
	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados
Algebra	100	35	51	9
Geometría	74	21	31	5
Física	10	8	20	1
Química	139	70	14	10
Botánica	121	70	14	10
Otros	131	51	10	0

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID. Preparación por secciones independientes para el ingreso en las Escuelas de Minas, Químicas, Industriales y Arquitectas. Ingreso especial para 3.º año de Ingeniería y para las Escuelas de Ingenieros de Minas y de Arquitectos. Alumnos ingresados por esta Academia en las diferentes Escuelas, 370.

Academia Jiménez Montero

DIRECTOR: DON ARSENIO JIMÉNEZ MONTERO, Capitán de Ingenieros CONVOCATORIA ACUAL.—Primer año de funcionamiento. INGENIEROS: N.ºs 1 y 2. Ocho plazas más ARTILLERÍA: 5 PLAZAS INFANTERÍA: 3 PLAZAS ALUMNOS PRESENTADOS: 21 Internado en edificio nueva construcción. El curso empieza el 1.º de septiembre. Amparo, 27.—GUADALAJARA

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR

PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA SALUD, 3, 2.º

Anuncios breves y económicos

SE VENDE sobre 15.000 pies. Carrizosa de Aragón, Barrio Pueblo Nuevo. Razón: Estanco Chamartín de la Rosa.

SE VENDE sobre 15.000 pies. Carrizosa de Aragón, Barrio Pueblo Nuevo. Razón: Estanco Chamartín de la Rosa.

OCASION. Vendo barata magnífica caja registradora. Apartado de Correos, número 786.

COMPRO vengo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla 12. Teléfono 2700 M.

ALQUILERES ALQUILO autocarros. Abonos modicos abonos. Madrid Provincias. Excursiones. Toda clase servicios. Talleres reparaciones. Confección sábanas. Confección sábanas. Confección sábanas. Confección sábanas.

BOLEDA González es para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Encarnación, 22, principal, número 8.

OFICINA ecclésiastica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. España 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de piano, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

ENSEÑANZAS PROFESOR primera enseñanza encargarse dirección escuela. Razón: Montero, 19. Anuncios.

OFICINA ecclésiastica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. España 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de piano, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFICINA ecclésiastica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. España 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de piano, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

Oficina Informativa de Enseñanza :-: Marqués de Cubas, 3

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.— MADRID

(43) ta más la grana, porque me parece más señora. Coral dice que la azul, que es más de pureza. Eso tú allá. En el patio de la parroquia tienes cinco carradas de macetas, que he mandado traer de la Cruz del Campo, pra formar dos macizos a los lados de la alfombra, y luego todas las flores que se quieran. Hombres para que trabajen, además de los tapiceros hay allí cuatro.

—Y sobran la mitad.

—También quisiera, si te parece, (pero eso es menester que parezca como cosa tuya) que, desde la tribuna de encima del Señor, y el momento mismo de echarles la bendición, cayera sobre ellos una lluvia de flores... ¡jazahar y rosas blancas!... ¡Hijos míos de mi alma!...

Y la señora se enterneció... Víctor se metió las manos en los bolsillos de los pantalones para conjurar el peligro de extrangularla.

—Pues sí: lo del «lunch» para, una vez terminada la ceremonia, eso corre de mi cuenta, y no caerá en falta ni lo más mínimo... También es menester que te encargues de los billetes del «sleeping» esta es la hora en que no es seguro que los haya para mañana, con tantísima gente como se está yendo después de las fies-

tas, y figúrate el conflicto. Por eso lo que estaba haciendo falta aquí era una persona que estuviera en todo; así es que me parecía mentira que ibas a venir. Tu tío está con humor de perros, y estas cosas no son nada más que para los íntimos. A ellos—los Guaditoca—como es natural, no se les puede ocupar en ciertas cosas, aunque no puedes imaginarte gente más buena ni más complaciente, y es menester que nosotros, y solamente nosotros, no nos dolamos de nuestros huesos. ¡Para las ocasiones son los amigos!

—¡Naturalmente!

—Ya verás con despacio cuando pase esta racha el... nido ¡el nido! que se les ha preparado, en la calle de la Laguna. ¡Cuanto te diga es poco! Tu tío, aunque a regañadientes, porque no lo he visto más gruñón de lo que se ha vuelto a última hora, ha aflojado la bolsa, cuanto ha sido menester, y se les ha preparado una casa como para lo que son, después de todo: ¡como para unos príncipes! Coral y yo, comprando cosas por ahí, y tu madre y las niñas colocándolas, que no sé como tienen cuerpo las criaturas. ¡Vaya un gusto que tienen! ¡Ni que se hubiesen criado en un palacio!... Y a todo esto, dispensa: no me he acordado ni de preguntarte cómo vienes. ¿... ?

—Algo más repuestillo de lo que me fui... pero en fin: ya habrá tiempo de cuidarse. Conque concretemos. La escalinata... la lluvia de flores... —¡Pero azahar y rosas blancas nada más!... Y a propósito de flores. Tú no puedes figurarte lo que me gustan las flores diseminadas por la alfombra, así en las escalinatas: así es que no me descuides ese detalle, que es de un efecto prodigiosísimo.

—Bueno: la escalinata... las flores... el billete o billetes del «sleeping»... el exorno del coche... (El altar dice usted que queda a cargo de las niñas)

—Pero que quiero que le des tú el visto bueno. ¡Ah, hombre! y perdona. Mira: esta noche cena Gonzalo con sus amigos en Eritaña, para la despedida de la vida de soltero. Y quiero que me hagas el favor de avisar por teléfono, o mejor: de llegarte tú mismo en persona, a encargarte que te pasen a ti la cuenta... Ya ves: quiero hacerle ese obsequio, y no es decoroso que figure a mi nombre... ¡como al fin sois primos!... Empeñadísimo está en que tú asistas y no puedes figurarte lo que se alegró cuando supo esta mañana que habías venido; pero le dije que te necesitaba imprescindiblemente y por eso se ha avenido a que no vayas.

—Pues como usted comprenderá, no queda mucho tiempo que perder,

si ha de hacerse todo como a usted le gusta que se hagan las cosas... Aun que entre el día y la noche no hay pared, es menester no ponérsela. Me voy a lo del «sleeping», que es lo más inseguro, y poco he de poder, o no me da salir de las oficinas sin los resguardos en el bolsillo. ¿Dos nada más, no es eso? ;.....?

—Sí: ¿los? ; qué más?... —Pues a descansar en mí, que no caerá en falta nada.

—¡Lo sé, y por eso te estimo lo que te estimo!

—No hace usted más que pagarme.

CAPITULO III

:-: Via-Cruéis :-:

Como saldrá, camino del patíbulo el condenado a muerte, salió nuestro pobre Víctor de ante el regio acatamiento de su «augusta» tía; con sólo esta diferencia; que, mientras aquél no va sino que es conducido por fuerza armada, él tenía que ir, con la mayor indiferencia al parecer, a tirarse al colete aquella serie de... ¡tragos! y andar aquel vía-cruéis dolorosísimo... como el Señor de Pasión había andado el suyo... —¡Dices! ¡y qué cruz tan grande, tan desamparada... ¡tan horrenda!... Sin la «erudición» de Coral en tex-

tos evangélicos, sabía, sin embargo, uno—¿qué cristiano no se sabe de memoria algo del Evangelio?—que sería recordar en todos los frances amargos de su vida, y que se le vino a las mientes, al poner el pié en la calle, para echar a andar en derechura de su calvario. El texto era este: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo: tome su cruz, y sigame»—¡«Su cruz»... «su cruz»! Es decir: no «una» cruz, como puede ser la «cruz de guía» de una cofradía de nazarenos, o sea: dos trozos de madera rica, con incrustaciones de marfil o de concha, y cantoneras de plata: sino la contrariedad, grande, o pequeña; la humillación, llevadera, o insoportable; el dolor, pasajero, o insufrible... ¡la desventura, la desgracia, o el infortunio, que se nos pone delante de nosotros en un momento dado de nuestra vida, mientras una voz nos dice:—esa... esa es tu cruz!

—Que es pesada?... ¡La de Cristo no tuvo nada de leve!... ¡que es amarga!... ¡La de Cristo no tuvo nada de dulce!... ¡Que es... como para morirse en sus horrendos brazos!... ¡La de Cristo no fué ningún talamo de flores!... ¡Compárala con aquella, y verás como todavía sales ganando!... —¡Entonces?... —¡Lo que Cristo hizo con la suya